

Memoria de la emigración en la España liberal: “La sangría suelta”¹

Memory of emigration in liberal Spain: “The loose bloodletting”

Cristina del Prado Higuera²

Universidad Rey Juan Carlos (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3391-2028>

Recibido: 07-05-2025

Aceptado: 22-05-2025

Resumen

Este artículo examina los cambios sociales, políticos y culturales que propiciaron la consolidación de los gobiernos liberales en España, los cuales promovieron un ambicioso proyecto de modernización en el marco de la Restauración. Dicho proyecto contemplaba una serie de reformas orientadas a dar respuesta a los principales desafíos sociales del momento, tales como el auge del movimiento obrero, el nacionalismo periférico y el desarrollo industrial desigual y el fenómeno migratorio. Sin embargo, estos intentos modernizadores se vieron seriamente limitados por una serie de problemas estructurales persistentes, entre los que destacan el caciquismo, la fragilidad del sistema parlamentario y la pérdida de las últimas colonias en 1898. Todo ello contribuyó a una progresiva pérdida de legitimidad del régimen liberal. Este clima de crisis tuvo también una expresión significativa en el ámbito cultural, donde la prensa, el arte y la literatura se hicieron eco de los profundos cambios sociales que se estaban produciendo.

Palabras-clave: Emigración, España, prensa, arte, literatura

¹ Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación Ciudadanía Global, Derechos Humanos y Reto Demográfico: la definición de una estrategia contra la despoblación en la España rural. Agencia Estatal de Investigación. Ministerio de Ciencia e Innovación y Universidades (PID2022-142048NB-I00).

² (cristina.delprado@urjc.es) Profesora Titular de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos. Directora Académica del Vicerrectorado de Comunidad Campus, Cultura y Deporte. Codirectora de la Cátedra Institucional de Arbitraje y Mediación Universidad Rey Juan Carlos y CIMA. Investigadora adscrita en la Cátedra Iberoamericana de Excelencia URJC Santander Presdeia, e Investigadora de la Chair of Development and Poverty Eradication URJC and SDG Fund. Es autora entre otros libros de *Una diáspora silenciosa. Aproximación histórica, jurídica y social al solicitante de asilo colombiano en España*. Ha publicado en editoriales como Tirant lo Blanch, Dykinson, Sílex o Springer entre otras. Editora jefa de la Revista *Cuadernos de Investigación Histórica*. Fundación Universitaria Española.

Abstract

This article examines the social, political, and cultural changes that facilitated the consolidation of liberal governments in Spain, which promoted an ambitious modernization project within the framework of the Restoration. This project included a series of reforms aimed at addressing the main social challenges of the time, such as the rise of the labor movement, peripheral nationalism, uneven industrial development, and the migration phenomenon. However, these modernizing attempts were severely limited by a series of persistent structural problems, among which caciquism, the fragility of the parliamentary system, and the loss of the last colonies in 1898 stand out. All this contributed to a progressive loss of legitimacy of the liberal regime. This climate of crisis also had a significant expression in the cultural sphere, where the press, art, and literature echoed the profound social changes.

Keywords: Emigration, Spain, press, art, literature.

1. Introducción

Los gobiernos de orientación liberal que se sucedieron en el poder durante el reinado de Alfonso XIII, pueden ser comprendidos como actores clave en un proceso deliberado de consolidación de un proyecto de modernización nacional, desarrollado dentro del marco institucional delineado por el régimen de la Restauración. Este periodo, caracterizado por la alternancia pacífica de partidos y ciertas iniciativas reformistas, intentó articular una respuesta a las transformaciones estructurales que atravesaban la sociedad española: el auge del movimiento obrero, los movimientos migratorios, la cuestión agraria, el incipiente nacionalismo periférico y los efectos de la industrialización.

Estas tentativas modernizadoras quedaron lastradas por múltiples tensiones internas como la persistencia del caciquismo, el desequilibrio territorial y la fragilidad del sistema parlamentaria, así como por factores externos, entre ellos la pérdida de las últimas colonias en 1898, que puso en entredicho la viabilidad del modelo restauracionista. Este conjunto de contradicciones desencadenó un proceso lento pero irreversible de descomposición del orden institucional, cuyas limitaciones estructurales le impidieron responder adecuadamente a las exigencias planteadas por el nuevo siglo. En consecuencia, las primeras décadas del siglo XX estuvieron marcadas por una creciente deslegitimación del régimen liberal, abriendo paso a nuevas formas de organización política, social y económica que transformarían de manera decisiva el escenario nacional.

La prensa, las artes plásticas y la literatura de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX se constituyeron en testimonios fundamentales

para comprender la profundidad de los cambios que atravesaba la sociedad española. Entre estos procesos destacan la pérdida de las últimas colonias durante el gobierno liberal de Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903); la derrota en la guerra hispano-estadounidense, que supuso la cesión de Cuba, Filipinas y Puerto Rico; el surgimiento de nuevos movimientos sociales y laborales; así como el avance del proceso de industrialización y el consiguiente crecimiento del proletariado, factores que contribuyeron al incremento de la conflictividad social y laboral. Estos cambios, analizados desde una perspectiva política, social y económica, adquirieron una relevancia particular al contextualizarse en medio de la crisis migratoria que afectaba a nuestra sociedad.

En este período se manifiesta también una transformación social de gran relevancia en el ámbito artístico en Europa. El naturalismo adquiere una presencia destacada, distinguiéndose por representar la realidad con un alto grado de fidelidad, crudeza y autenticidad. A pesar de los intentos del mercado del arte por moderar y canalizar estas expresiones hacia formas más aceptables para el público burgués, resulta evidente el creciente compromiso de los artistas con una representación honesta de la vida cotidiana, desprovista de idealizaciones o artificios.

En este contexto, el pintor catalán Romà Ribera expresó con claridad esta idea al afirmar: “Seguir adelante hasta que se convenzan de que un obrero y una mujer del pueblo pueden ser bonitos si están bien pintados”³. Estas palabras reflejan el espíritu de una época en la que el arte comenzaba a romper con los cánones tradicionales, poniendo en valor la belleza de lo cotidiano y lo humilde, en contraposición a las convenciones estéticas dominantes. Estos temas fueron asimismo objeto de profunda reflexión por parte de destacados historiadores, escritores y pensadores del siglo XIX y principios del XX, quienes, desde diversas perspectivas, abordaron las transformaciones sociales derivadas de la modernidad, la industrialización y los movimientos migratorios. Figuras como Émile Zola, Gustave Flaubert, Leopoldo Alas “Clarín”, Emilia Pardo Bazán o Benito Pérez Galdós, exploraron tales problemáticas a través del prisma del naturalismo literario, corriente que pretendía retratar con crudeza y veracidad la realidad social de su tiempo.

Obras emblemáticas como *Germinal*, *La Regenta*, *La cuestión palpitante* y *Un viaje de novios*, entre otras, ofrecen valiosos testimonios del clima intelectual y emocional de la época, al tiempo que denuncian las injusticias estructurales y reflejan con agudeza los conflictos de clase, género y territorio, muchos de los cuales subyacen también en las experiencias de la emigración. En este sentido, la literatura se convirtió en un canal complementario y, a menudo, más expresivo que el arte visual para representar la complejidad de

³ Fontbona, F.: *Arte y transformaciones sociales en España 1885-1910*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2024, p. 77.

los procesos migratorios y sus consecuencias humanas. La representación de la emigración en la pintura española constituye un testimonio excepcional dentro del panorama artístico de la época, tanto por la escasez de obras dedicadas a este tema como por la carga simbólica y social que dichas imágenes transmiten el naturalismo literario respondía a la necesidad de mostrar con la mayor objetividad el mundo circundante⁴.

Esta corriente literaria, que buscaba una representación detallada y objetiva de la realidad, encuentra un interesante paralelismo con la pintura naturalista de la época. Sin embargo, para Javier Barón la diferencia fundamental entre ambas disciplinas se encierra en que “en la pintura el episodio aparece cerrado de una vez por todas, lo que obligaba a condensar la acción en un momento determinado, como había indicado Gotthold Ephraim Lessing con anterioridad”⁵, mientras que en la literatura las temporalidades son más amplias y este contraste resalta las particularidades de cada medio artístico⁶.

El periodo de auge del primer arte de carácter social se desarrolló entre las Exposiciones Universales de París de 1889 y 1900, en las cuales diversos pintores comenzaron a presentar obras que incorporaban una crítica explícita a fenómenos sociales en expansión en distintos países europeos. Entre éstos se encuentran José Jiménez Aranda (1837-1903); Joan Llimona (1860-1926); Ventura Álvarez Sala (1869-1919); Isidre Nonell (1872-1911); Victoriano Polanco (1853-1890); Rafael Romero de Torres (1865-1898); Juan Martínez Abades (1862-1920); Evaristo Valle (1873-1951); Maximino Peña (1863-1940); José Gutiérrez Solana (1886-1945); Rafael Barradas (1890-1929) Pablo Picasso (1881-1973) o Honoré Daumier (1808-1879).

“Las Exposiciones Universales fueron conocidas como “Fiestas de la paz y del trabajo” ya que sirvieron para afianzar ideológicamente los valores del positivismo y el librecambio, justificando la expansión imperialista de las potencias occidentales por el resto del planeta”⁷. La celebración de aquellos grandes certámenes de carácter internacional fue promovida por las oligarquías que ostentaban el poder en Occidente, especialmente grupos homogéneos vinculados al mundo empresarial, que convirtieron las ferias mundiales en el paradigma ideológico del capitalismo. Para ello se ampararon en los conceptos de progreso y civilización, que se convirtieron en sinónimos de intensificación de la producción industrial, estimulación del comercio, y de toda una serie de valores sociales consecuentes con la ideología liberal. De esta forma, la organización de las Exposiciones Universales del siglo XIX recayó

⁴ Barón, J.: *Arte y transformaciones sociales en España 1885-1910*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2024, pp. 39-40.

⁵ *Ibidem*, p. 16.

⁶ *Ibidem*, p. 18.

⁷ Viera de Miguel, M.: “El imaginario visual español en la Exposición Universal de París de 1889: “España de moda” *Anales de Historia del Arte* 537, 2011, Volumen Extraordinario 537-55, p. 538.

sistemáticamente en manos de un mismo círculo que se repartía los cargos de los distintos certámenes⁸.

En nuestro país el arte social surgirá con gran fuerza en ciudades como Barcelona Madrid o Sevilla. Pintores como Joan Llimona o Juan Planella comenzarán a utilizar su pincel con un tono de denuncia. En la Exposición Universal de París de 1889 se expusieron cuadros en el pabellón español como *La conversión del Duque de Gandía*, de Moreno Carbonero, *La expulsión de los judíos*, de Emilio Sala Francés, *La campana de Huesca*, de Casado del Alisal, *La conversión de Recaredo*, de Muñoz Degraín y el *Fusilamiento de Torrijos*, de Gisbert, cuadro que despertó especialmente la atención del público parisino.

El crítico de arte Augusto Comas⁹ tras visitar el estudio del pintor Jiménez Aranda y examinar varias obras del artista le recomendó que enviara el cuadro *Una sala de hospital durante la visita del médico jefe* a la Exposición Universal de París de 1889 “es grato examinar la obra de un artista español que abandonando el género histórico poco cultivado en el extranjero, entre por el camino del modernismo, tanto en el asunto como en el procedimiento, para lo cual, utilizando los estudios previos que ya tenían hechos, podía hacer algo que encajara más con las corrientes que por entonces predominaban en la capital de la vecina Francia”¹⁰.

2. El éxodo español: una mirada crítica a sus causas sociales y económicas

Durante este periodo, más de cuatrocientas mil personas procedentes de distintas regiones de la península ibérica emprendieron el viaje hacia Iberoamérica en busca de empleo y de mejores condiciones de vida. El fenómeno migratorio registró un notable incremento, impulsado por diversos factores estructurales, entre los que se encontraban el hambre, la escasez de oportunidades laborales, el progresivo abandono del medio rural, la limitada disponibilidad de tierras cultivables y el avance del proceso de despoblación en las zonas agrícolas. Estas condiciones adversas contribuyeron de manera decisiva al sostenido aumento del número de emigrantes a lo largo de estos años¹¹.

⁸ Aimone, L y Olmo, C.: *Le esposizioni universali 1851-1900. Il progresso in scena*, Torino, Humberto Allemandi & C, 1990, p. 10. ORY, Pascal, *L'Expo Universelle*, Bruxelles, Editions Complexe, 1989, p. 13. En: El imaginario visual español en la Exposición Universal de París de 1889: “España de moda” *Anales de Historia del Arte* 537 ISSN: 0214-6452, 2011, Volumen Extraordinario 537-55, p. 538.

⁹ Comas y Blanco, A.: *La Exposición de Bellas Artes de 1892*. Juicios Críticos, Madrid, 1892, p. 32.

¹⁰ *Ibidem*, p. 33.

¹¹ Rueda, G.: *España 1700-1900. Sociedad y condiciones económicas*, Madrid, 2006. En: *Arte y Transformaciones Sociales en España 1885-1910*, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2024, p. 39.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Geográfico y Estadístico en el año 1888, “la superficie total de España es de 50.703. 600 hectáreas; superficie no cultivable 2. 412.041 hectáreas; superficie cultivable 48.291.559 hectáreas; superficie cultivable de olivo 1.153.817 hectáreas; superficie cultivada de vid 1.706.501 hectáreas; superficie cultivada de cereales y leguminosas 13.715.787; montes públicos enajenables y no enajenables 7.010.229; otros cultivos y tierras incultas 24.705.225; superficie cultivada 21.281.330 y como superficie inculta 20.000.000¹². En España sólo se cultivaba unas cuatro décimas partes del territorio, es decir que se cultivaba la mitad de lo que se podía cultivar, mientras que en Alemania se cultivaba las siete décimas partes de su territorio; en Bélgica cinco y media; en Francia más de cinco; Portugal cuatro; Italia y Suiza cerca de cuatro; Inglaterra la cuarta parte y en Rusia las dos décimas partes.

Estas cifras, sumadas a una emigración en constante aumento, llevaron al jurista Rafael Martínez Nacarino a reflexionar sobre las diversas reformas que debía plantearse en nuestro país. En su obra *La propiedad inmueble improductiva*, publicada en 1903, el autor se interrogaba sobre las razones del abandono del campo español, formulando respuestas que, en muchos casos, resultan sorprendentemente similares a las que aún pueden encontrarse en la actualidad: “porque los propietarios prefieren vivir en las grandes ciudades; lo están por su horrible aridez, por la crudeza de su clima y por la falta de riego; por la carencia de vías de comunicación que faciliten la circulación de los productos y abarate el transporte o por el atraso en los medios de cultivo. En conclusión, la dinámica de la emigración estuvo profundamente influenciada por las condiciones del sector agrícola”¹³.

Si la explotación del campo hubiera experimentado transformaciones significativas, orientadas hacia la sostenibilidad, la equidad y la generación de oportunidades económicas, es plausible que los flujos migratorios se hubieran visto alterados. La mejora de las condiciones laborales, el acceso a recursos y el desarrollo de infraestructuras en las zonas rurales podrían haber frenado la emigración, y haber fomentado un retorno o la permanencia de quienes buscaban mejores oportunidades.

La emigración se convirtió en un problema para el campo español, según las estadísticas oficiales “entre 1891 y 1900 habían emigrado 88.593 agricultores, en 1901 de cada mil emigrantes cuatrocientos setenta y dos eran agricultores y en 1902 de cada mil emigrantes cuatrocientos sesenta y cuatro eran agricultores es decir que en esos dos años habían salido de España unos cincuenta mil emigrantes agricultores. En los años 1905 y 1906 de los 250.000 emigrantes unos 125.000 también eran labradores; a estas cifras había que

¹² Martínez Nacarino, R.: *La propiedad inmueble improductiva*, Madrid, 1903, p. 65.

¹³ *Ibidem*, p. 45.

añadir la emigración clandestina y la interior con lo que quedaba reflejada la gravedad del problema”¹⁴.

Durante estos años, la prensa asumió el papel de portavoz y testigo de la sociedad, visibilizando una problemática de considerable envergadura ante la aparente inacción de los poderes públicos, que permanecieron indiferentes frente a su gravedad. Periódicos como *ABC*, *La Época*, *La Gaceta*, *La Vanguardia*, *La Ilustración Española y Americana*, así como la revista católica *La Hormiga de Oro*, dedicaban con notable frecuencia en muchos casos de forma casi diaria columnas al tratamiento de esta problemática, consolidándose, así como portavoces de un mal endémico cuyas consecuencias se agravaban progresivamente para el país.

El periodista José Nogales, en una columna dedicada a la emigración publicada en el diario *ABC* en el año 1908, abordó esta cuestión con una mirada crítica y comprometida, contribuyendo al debate público sobre una de las problemáticas sociales más acuciantes de la época: “hambre y miseria imposibles de remediar en el actual estado de la nación por los medios lícitos de trabajo, determinan la decisión de familias numerosas a trasponer el mar a la aventura de Dios. No es la emigración de la codicia como aquella de los años cincuenta hacia California para buscar fortuna, sino la triste emigración del dolor y el hambre. Encaminada hacia los países hispanoamericanos y preferentemente a la Argentina convendría saber a los que emigran en qué condiciones se hallarán frente al problema... Los gobiernos oyen, ven y callan. El colmo de la sabiduría”¹⁵.

A principios del siglo XX, la emigración española se dirigía predominantemente hacia países de Iberoamérica, como Cuba, México y Uruguay, favorecida por los estrechos lazos culturales e idiomáticos que facilitaban el proceso de integración. En el caso de Argentina, la emigración, que se había intensificado desde finales del siglo XIX, estaba regulada por la Ley de Inmigración y Colonización de 1876, que promovía la llegada de trabajadores extranjeros con el objetivo de fomentar el desarrollo agrícola y la expansión económica del país.

Este marco normativo reflejaba la política de atracción migratoria característica de Argentina durante el mandato del presidente Nicolás Avellaneda (1874-1880). La Constitución argentina de 1853 estimulaba la emigración para realizar trabajos como labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes. De esta manera se regulaba la emigración que llegaba principalmente de Italia y de España. “La prensa local bilbaína informaba, mañana saldrá el *Alfonso XII* abarrotado de emigrantes

¹⁴ Méndez Bartolomé, C.: *Consideraciones sobre los factores del problema agrario en España*. Santiago, Tip. Editorial Compostelana, 1910, pp. 29-30.

¹⁵ *ABC* 15 de diciembre de 1904.

para la Argentina, se lamenta que el gobierno no ponga trabas para impedir la despoblación en España”¹⁶.

Una de las consecuencias más significativas del fenómeno migratorio tal como ocurre en la actualidad fue la despoblación generalizada que afectó a todas las regiones del territorio español, sin distinción entre el norte y el sur, ni entre el este y el oeste. Algunos periódicos de la época destacaban como la emigración había tomado proporciones alarmantes extendiéndose no solo a Galicia, sino también a León, Zamora, Murcia, Valladolid, Salamanca o Lugo... “Continúan saliendo los trenes abarrotados de emigrantes con objeto de embarcar a La Coruña. Familias enteras se deciden a abandonar la madre patria para no tener que arrastrar la horrible miseria que la falta de trabajo y la carestía de los alimentos les ofrece por todo porvenir”¹⁷.

El 28 de octubre de 1905 recogía la prensa “hoy ha fondeado en el puerto de Valencia el trasatlántico francés *Les Andes* que se dirige a Buenos Aires y aquí recogerá a doscientas familias emigrantes que proceden en su mayoría de la provincia de Murcia”¹⁸. También la provincia de Almería padecía los daños producidos por la emigración “los emigrantes almerienses no salen ya para Orán o Argel o Constantina van a Brasil a la última nación del nuevo continente que suprimió la esclavitud donde más vivos se conservan los hábitos esclavistas, pueblos enteros acuden a los puertos de mar, adonde llegan en malhora unos barcos detestables que los alejan de la madre Patria. Las agencias cobran un duro por persona, cuando la familia es numerosa para poner en regla dicen la documentación. Estos a los que legalmente pueden emprender el viaje, pues para los que tienen algo que arreglar aumenta la cuota a 250 pesetas para aquellos que les está prohibido embarcar en esos trasatlánticos. Cambios de nombre, edad, estado civil... Se estafa a los pobres ilusos que se dejan coger en tales redes, si no el dinero de que carecen, su libertad, su salud su vida. ¿Es que semejante proceder no constituye un delito? ¿Cómo no se persigue el oficio? De suponer es que esto tendrá termine por deber, por humanidad y por decencia”¹⁹.

La emigración había alcanzado proporciones alarmantes en todo el país reflejando una problemática socioeconómica de gran magnitud. Un ejemplo destacado es el caso de Monforte de Lemos, una localidad que en 1906 contaba con una población relativamente reducida y que, a pesar de ello, registró un considerable número de emigrantes. Este fenómeno pone de manifiesto las difíciles condiciones de vida que impulsaban a un significativo porcentaje de la población a buscar mejores oportunidades en otras latitudes, especialmente en América “salieron doscientos hombres con el viaje pagado por una casa

¹⁶ ABC 19 de diciembre de 1906.

¹⁷ ABC 15 de agosto de 1906.

¹⁸ ABC 28 de octubre de 1905.

¹⁹ ABC 29 de julio de 1906.

yanqui para Cuba y en Fonsagrada, un municipio de la provincia de Lugo, un propietario mostraba su preocupación, ya que se le quedaban catorce casas de labranza sin colonos, sin gente que cultivara las tierras. Es indispensable que el gobierno se preocupe del problema de la emigración”²⁰.

Otro ejemplo significativo se produjo en la ciudad de Béjar, donde tuvo lugar un mitin obrero cuya convocatoria fue ampliamente difundida. No obstante, únicamente la República del Paraguay respondió a la llamada, expresando su interés en la recepción de trabajadores emigrantes. Este acontecimiento evidencia la relevancia del intercambio entre las regiones emisoras y receptoras de migrantes, así como el impacto potencial que iniciativas de esta naturaleza podían generar tanto en las condiciones de la clase trabajadora como en los intereses estratégicos de los países receptores en materia de políticas migratorias.

“El secretario de la Federación textil respondió a más de 2.000 obreros diciéndoles que si el Estado americano les concede el viaje completo, emigrarán todos. Para morir de hambre en nuestro pueblo, iremos a morir donde Dios quiera. Bendita sea la emigración. Les ofrecen 40 hectáreas de terreno por cada cabeza de familia y un quinquenio de exención de tributos, siempre que demuestren honradez y laboriosidad. Los fabricantes de Béjar luchan hoy con la carencia de mercados, pudiéndolos calificar de heroicos. Hay familias que se sostienen con dos libras de castañas cocidas. Más vale que nuestros gobernantes se ocuparan de la industria y la agricultura y se dejen de oír del matrimonio civil o canónico”²¹.

Un año después, a través de la prensa tenemos conocimiento del retorno de estos trabajadores que habían emigrado a Paraguay como parte de la comisión organizada. Éstos regresaron profundamente desalentados, al no haber logrado materializar los objetivos que se habían propuesto. Manifestaron su descontento con el trato recibido en dicho país, situación que generó un profundo malestar entre ellos: “ha regresado la comisión de obreros que habían ido a Paraguay, vuelven desesperanzados por no haber podido llevar a efecto la inmigración que intentaban. Se lamentan de la manera cómo los han tratado en aquel país y de los demás pormenores, piensan dar cuenta a los demás inmigrantes en una asamblea que reunirá emigración de Béjar”²².

El periodista, político y dramaturgo Eugenio Sellés dejó testimonio de esta realidad en un artículo publicado en el diario *ABC* en el año 1905, donde abordó la cuestión con notable sensibilidad y profundidad analítica. “España se despuebla y va camino de quedarse inhabitada como en los días de Carlos II y entre la emigración y el hambre es segura la merma de la raza, sangrada por los que se van e infecunda por la miseria de los que se quedan. Impedir la

²⁰ *ABC* 11 de diciembre de 1906.

²¹ *ABC* 21 de noviembre de 1906.

²² *ABC* 24 de junio de 1907.

emigración no es solo un atentado contra la libertad individual, es un atentado contra los sentimientos de humanidad²³.

Una de las regiones más afectadas por el fenómeno migratorio era Galicia, que experimentaba un progresivo proceso de despoblación día tras día: “Los labradores pieren de hambre y están dispuestos a emigrar antes de morir. Galicia se despoblará si el Gobierno no acude al auxilio proporcionando trabajo en obras públicas. La solución que se debería acometer era la construcción de obras del ferrocarril de la costa, de inmensa trascendencia para la patria y especialmente para la región septentrional y así potenciar la industria²⁴. En el año 1905, los datos relativos al fenómeno migratorio en Galicia evidenciaban una situación alarmante, reflejando el impacto significativo de este proceso en la región “en el puerto de Vigo habían embarcado 15.100 pasajeros, 28.000 en La Coruña y se calculaba que 12.000 en otros puertos²⁵.”

La situación social generada por la emigración también despertó la preocupación de la Iglesia. En este contexto, “el cardenal arzobispo de Santiago expresó al gobernador de La Coruña su inquietud por el fenómeno migratorio, que estaba despoblando las aldeas gallegas. Como medida para mitigar este impacto, anunció su intención de publicar en el *Boletín Eclesiástico* una circular dirigida a sus diócesanos, donde les aconsejaba que no abandonen los hogares donde nacieron²⁶.”

En un artículo de prensa publicado en 1905, la emigración fue metafóricamente denominada como “la Sangría Suelta”, reflejando el impacto negativo y continuo del éxodo poblacional sobre la sociedad y la economía del país “siempre es la emigración una desventura nacional y pone de relieve que el estado de los pueblos emigrantes no es prospero. Hay dos clases de emigración, aunque ambas son perjudiciales y positivamente son producto de factores idénticos, una la voluntaria es dolencia que no debe de ser atacada directamente, mientras que la clandestina solo se remedia por la fuerza. El presidente del consejo de ministros Eugenio Montero Ríos manifestaba que el Gobierno se encontraba obligado a respetar el derecho a que los ciudadanos se trasladen donde les convenga. Un liberal convencido no puede decir otra cosa. Sin embargo, si el Estado no puede prohibir esta clase de emigración si puede menguar sus efectos²⁷.”

También la revista católica *La Hormiga de Oro*, en una publicación de 1910, abordó el fenómeno migratorio, destacando su impacto social y económico en el contexto de la época²⁸. La corriente emigratoria se ha recrudecido de

²³ ABC 16 de octubre de 1905.

²⁴ ABC 22 de septiembre de 1906.

²⁵ ABC 8 de enero de 1906.

²⁶ ABC 20 de marzo de 1907.

²⁷ ABC 6 de octubre de 1905.

²⁸ *La Hormiga de Oro* 23 de abril de 1910.

manera tal en España, que empieza a ser ya general el clamor para que el Gobierno adopte medidas previsoras que tiendan a cohibir la intervención de ciertos agentes nada escrupulosos. El periódico *ABC* recogía en sus páginas la siguiente información, “El mal de la emigración no está, por tanto, en la emigración misma, sino en la forma que se realiza”²⁹.

Otro problema cada vez más acuciante al que se enfrentaba la sociedad era el progresivo descenso en la edad de las personas que emigraban, siendo cada vez más jóvenes los hombres y mujeres que emprendían el proceso migratorio, “en Vigo una batida de la Guardia Civil ha ido por las posadas de esta ciudad y ha detenido a 85 emigrantes procedentes de las provincias de León y Castilla de edad entre los 15 y 30 años”³⁰. Diputados y senadores se hacían eco de la situación por la que estaba atravesando nuestro país con el tema migratorio y los abusos a que eran sometidos nuestros emigrantes en los países de destino. El diario de Sesiones del Senado recoge como ante esta situación, el senador vitalicio el conde de Peña Ramiro, Joaquín Caro y Álvarez de Toledo exponía “con motivo de haberme ocupado de este particular estoy recibiendo cartas de Buenos Aires y de otros puntos donde van los emigrantes, quejándose de lo mal que son tratados porque en lugar de ser una verdadera emigración es una trata de blancas lo que se está haciendo con ellos. Por tanto, ruego al señor ministro de la Gobernación que cuanto antes, presente ese proyecto de Ley, para evitar como digo los abusos que se están cometiendo. No quiero decir con esto que yo me oponga a la emigración, lo que yo deseo es que la migración se haga como en todos los países, como en Italia, por ejemplo, donde se han tomado medidas severas para que los inmigrantes sean tratados como deben de serlo. Manifestando mi deseo de que dicha Ley sea votada con la mayor brevedad posible, a fin de evitar los abusos anteriormente señalados.

A este respecto, el ministro de la Gobernación respondió afirmando que el Gobierno reconoce la urgencia de dar una solución a tan importante problema nacional. En efecto, en el último Consejo de ministros celebrado, fue aprobada en principio la propuesta presentada por dicho ministro. Se prevé que la próxima semana sea presentado ante esta Cámara el proyecto de Ley sobre migración, y confío en que, como en ocasiones anteriores, el señor conde de Peña Ramiro brindará su apoyo al Gobierno para sostener sus principios y facilitar una pronta aprobación del proyecto legislativo por parte de esta Cámara”³¹.

Desde el año 1905 comienza a gestarse los proyectos sobre La Ley de Emigración. “El ministro de Gobernación manifestó ayer a los periodistas que cuando el Rey regrese a España, presentará en el Congreso el proyecto sobre la emigración. Es el mismo del Sr. González Besada, aunque con algunas

²⁹ *ABC* 11 de marzo de 1907.

³⁰ *ABC* 10 de octubre de 1905.

³¹ Archivo del Senado. 28 de noviembre de 1904. ES.28079.AS.HIS-1130-55.

modificaciones tomadas en su mayor parte del notable trabajo realizado por la Sociedad Iberoamericana”³².

La Ley de Emigración de 1907 reguló por primera vez este fenómeno, estableciendo que todo ciudadano tenía permitido emigrar, con excepción de aquellos obligados a cumplir el servicio militar, los que se encontraban cumpliendo una condena, los menores de edad y las mujeres casadas. También, la emigración de algunos grupos quedaba sujeta a la aprobación del Consejo de ministros en aquellos casos en que se consideraba que dicha salida podía poner en riesgo la densidad poblacional de una región determinada. La prensa informaba que “*La Gaceta* de Madrid publicará hoy una Real Orden prohibiendo la emigración de menores a Portugal, de acuerdo con las quejas que por estos abusos han hecho llegar al Gobierno nuestro representante en Lisboa”³³.

También en ese mismo año y con fecha de 7 de agosto de 1907, se aprobó la Ley de Colonización Interior cuyo principal objetivo era poner un dique a la emigración favoreciéndola hacia el interior y potenciando la repoblación del país. Fue presentada por el ministro de Fomento Augusto González Besada y Mein y sancionada por el rey Alfonso XIII.

3. La emigración: entre la evidencia narrativa y la omisión estética

La diáspora española de finales del siglo XIX y principios del XX, aunque significativa, no inspiró tantas obras de arte como cabría esperar. Esto podría atribuirse al carácter incómodo y vergonzoso que el fenómeno migratorio representaba para la sociedad de la época. Los emigrantes, a menudo, se sentían abandonados por su país, desarraigados y en busca de una nueva nación, identidad y patria que les ofreciera refugio y oportunidades.

En el ámbito artístico, las representaciones de la emigración solían centrarse en momentos clave, particularmente en el instante previo al embarque. “Este momento simbólico retrataba a los viajeros todavía en la seguridad del suelo patrio, pero a punto de enfrentarse a las incertidumbres del océano Atlántico y a los desafíos del Nuevo Mundo, encapsulando tanto la esperanza como el desasosiego que caracterizaban esta experiencia migratoria”³⁴. La pintura junto con la fotografía se convertirá en las protagonistas de plasmar este drama social, que como venimos comentado afectaba a todo el territorio español³⁵.

Para el director del Museo de Reproducciones Artísticas José Ramón

³² *ABC* 9 de noviembre de 1905.

³³ *ABC* 5 de noviembre de 1905.

³⁴ Gaiotto-Miyoshi, Alexander. “Iconografía de la migración: el caso de la acogida brasileña al cuadro *Os emigrantes* (1910) de Antonio Rocco”. *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte*, nos. 8-9 (julio 2018, enero 2019): 56-90., p. 63.

³⁵ *Ibidem*, p. 63.

Mérida “el género de historia ha pasado de moda en la pintura, en términos que sus remembranzas aparecen y son tratados por los pintores a modo de cuadros de género. Durante muchos años hemos designado a la pintura de costumbres. Esta tendencia se inició hace dos exposiciones con el magnífico lienzo dantesco de Benedito y ahora se afirma con el tríptico de Chicharro, las alegorías de Romero de Torres y las *Hijas del Cid de santa María*, que en rigor no ha tratado en ese cuadro un tema histórico, sino un motivo de desnudos de ideal de belleza. La evolución de la estética y de la técnica de nuestra pintura desde los abstractos principios académicos al realismo, que busca con preferencia los temas de luz y de color, ha venido a dar el primero y más alto lugar, el que antes ocupaba la pintura de Historia, a la pintura no precisamente de las costumbres, sino de vida, el documento humano en los cuadros de figura, la naturaleza simplemente en los cuadros de paisaje de animales. Ayer el arte vivía de la tradición; hoy vive su época. La transición entre la historia y el género se ha buscado el drama sentimental con títulos como el *Desahuciado*”³⁶.

Los títulos de las pinturas, entre ellas la de *Buscando patria* de Rafael Romero de Torres, reflejan con elocuencia la problemática de la emigración en su época. “Su obra *Emigrantes a bordo* se convirtió en un símbolo representativo de aquellos años, obteniendo una tercera medalla y siendo adquirida por Real Orden en 1893. Posteriormente, pasó a formar parte de la colección del Museo del Prado y, en 1901, fue depositada en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de Madrid”³⁷.

La obra fue premiada con una tercera medalla por unanimidad³⁸, aunque las críticas no fueron buenas. El periódico *La Iberia*³⁹ recoge “el cuadro pintado por D. Rafael Romero de Torres. Dejémosles ir, que bien ido es, y recomendamos al autor que estudie, porque con la intención no basta”. El director del periódico *El Arte* Eladio Lezama escribió también una crónica para el periódico *La Justicia*⁴⁰ haciendo una crítica despiada de los cuadros que se exponen en este certamen “en la sala donde vamos a entrar será conveniente detenernos poco. El mismo Dios que nunca tiene prisa y que, no sabiendo como pasar a la eternidad, está siempre en todas partes, no quiere detenerse en dicha sala y sólo está en ella de paso. Esta sala, como la profecía del Tajo, nos ofrece llamas, dolores, guerras, muertes, fieros males, incendios en alta mar, venganzas horribles, sepulcros profanados, miseria, huelgas, hambre é infelices que huyen del suelo natal buscando patria”. El diario *El Correo Español* formula una crítica en torno al significado y las implicaciones que conlleva la Exposición Universal, cuestionando tanto

³⁶ *ABC* 24 de mayo de 1908.

³⁷ Barón, J. *op., cit.*, p. 39.

³⁸ *Gaceta de Instrucción Pública* 5 de diciembre de 1892.

³⁹ *La Iberia* 3 de noviembre de 1892.

⁴⁰ *La Justicia* 3 de noviembre de 1892.

sus objetivos declarados como su impacto real en los distintos ámbitos involucrados “en esta u otra sala en la que hay mucho bueno y malísimo, pues al lado de cuadros merecedores de medalla de oro, si es cierto, que se adjudican diez sólo en la sección de pintura. *Buscando Patria*, de Romero de Torres, tiene figuras bien sentidas y está bien dibujado”⁴¹.

El poeta cordobés Rafael Marcos Belmonte colaboró en el año 1906 con *La Ilustración Española y Americana*, escribiendo una poesía que bien podría haber sido concebida como un contexto literario para la obra pictórica de Rafael Romero de Torres. La sensibilidad expresiva del poema y su temática coinciden de manera significativa con los valores estéticos y sociales presentes en la producción del pintor, estableciendo un diálogo implícito entre literatura y pintura en torno a las realidades de la época. La composición, que lleva el mismo título, *Buscando Patria*, parece resonar con la sensibilidad y el simbolismo de la pintura, reflejando de manera poética los anhelos, las dificultades y las emociones que acompañaban a los emigrantes en su búsqueda de un futuro mejor “*Buscando Patria*”⁴²:

Como las aves dejan el nido
 Cuando el nido sustento falta;
 Como esas aves que el vuelo tienden
 Soñando auxilios en tierra extraña,
 Así el labriego, doliente y pobre,
 Vendió la yunta, dejó la azada,
 Salió del pueblo donde dichoso,
 Entre alegrías, pasó la infancia
 Rezó en la iglesia,
 Lloró en silencio
 Junto a una fosa bendita y santa,
 Y triste y solo con sus pesares
 Dejó la patria... ¡buscando patria ¡
 No va movido por ambiciones,
 No es la codicia la que le arrastra;
 Marcha aguijada por la miseria,
 Y no le importa rendir batallas,
 Si en el combate, para sus hijos,
 El pan encuentra que aquí les falta.
 Sabe que es triste luchar ausente
 De la risueña casita blanca,
 Donde la esposa llorando queda
 Donde los hijos llorando aguardan.
 Pero ¡es preciso, para que vivan,
 Dejarlo todo, buscando patria ¡
 Cuando del puerto salió la nave

⁴¹ *El Correo Español* 3 de noviembre de 1892.

⁴² *La Ilustración Española y Americana* 15 de septiembre de 1906.

Abriendo surcos en la mar brava,
El campesino miró con pena
Madres y niños que, a tierra extraña,
Iban alegres, por siempre unidos,
Con el buen padre, que los ampara.
Tal vez de envidia, quizás de duelo,
Por sus mejillas rodaron lágrimas,
Que, aunque la madre se muestre dura,
Aunque se muestre dura e ingrata...,
¡Siempre es la madre ¡Y es siempre triste
Renegar de ella, buscando patria.
¡Ya tienen patria los emigrantes ¡
Entre las olas turbias y amargas
Menos amargas que la agonía
Se hundió la nave que el mar surcaba.
¡Ya tienen patria los emigrantes ¡
La patria eterna les brindó asilo
Bajo la espuma de la mar brava.
La madre llora la horrible muerte;
La madre llora si el hijo marcha;
Pero no evita que la abandonen,
No presta auxilios al que trabaja,
Ni da trabajo cuando lo piden,
Ni atiende al ruego del que demanda.
¡Y es que la madre se encuentra pobre,
Pobre y humilde, débil que anciana ¡
Teniendo patria,
resulta horrible marcharse lejos... ¡buscando patria ¡”

El pintor sevillano José Jiménez Aranda abordó la temática de la emigración andaluza desde una perspectiva singular en su obra *A buscar fortuna*, donde plasma con notable realismo la difícil situación de los emigrantes y la crisis agraria que afectaba a la región en aquel tiempo. “La escena está ambientada en la estación de tren de Alcalá de Guadaíra, en la provincia de Sevilla. Este ferrocarril, que cubría la línea Sevilla-Alcalá-Carmona, era popularmente conocido como el “tren de los panaderos”, en referencia al oficio de muchos de sus pasajeros habituales”⁴³. Era considerada la primera fase de una emigración para un destino más incierto. Desde una temprana edad, Jiménez Aranda mostró una notable inclinación hacia la pintura, lo que motivó que, con tan solo catorce años, ingresara en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla. Allí fue discípulo de los principales artistas románticos de la ciudad, quienes influyeron en su formación inicial. Su extraordinario talento destacó con rapidez, especialmente por su habilidad como dibujante y su capacidad para captar con precisión y

⁴³ Martínez Plaza, P.: *op.cit.*, p.321.

rapidez los detalles de la realidad”⁴⁴.

En su afán por alcanzar un mayor perfeccionamiento artístico, José Jiménez Aranda emprendió un viaje a Roma, donde entabló una estrecha amistad con Mariano Fortuny. La influencia de este último, quien en ese momento gozaba de gran popularidad, dejó una profunda huella en el estilo del pintor sevillano. Posteriormente, Jiménez Aranda amplió sus horizontes artísticos con visitas a importantes ciudades como París, Londres y Nueva York. En estas ciudades no solo respondió a las demandas de coleccionistas y marchantes de arte, sino que también envió sus obras a mercados internacionales, particularmente a Londres y Nueva York, donde sus creaciones fueron acogidas con rapidez y entusiasmo, lo que contribuyó a consolidar su prestigio como pintor de reconocido renombre⁴⁵.

Ricardo Blasco, corresponsal de *La Correspondencia de España* en Francia, realizó un detallado informe sobre los pintores que participarían en el Salón de los Campos Elíseos. Entre ellos destacaban figuras como Joaquín Sorolla, quien presentó las obras *Vuelta a la Pesca* y *Trata de Blancas*. Por su parte, Emilio Sala participó con *El prólogo de Gil de Blas*. Asimismo, el maestro José Jiménez Aranda, desde Sevilla, envió un destacado cuadro titulado *En busca de la fortuna*. Esta obra, ejecutada con la maestría característica del autor, transporta al espectador a una estación de ferrocarril andaluza, donde se representa la conmovedora despedida de un grupo de emigrantes que parten hacia América. La pieza evidencia la habilidad narrativa y técnica de Jiménez Aranda, ofreciendo una emotiva y precisa interpretación de una escena cargada de significado social⁴⁶. En esta edición participaron más de treinta autores españoles.

No podemos analizar la emigración de las familias catalanas hacia América Latina sin entender el contexto histórico, político, económico, social y antropológico en el que se ha producido. La revitalización de Cataluña a lo largo del siglo XIX y principio del siglo XX tiene unos precedentes de soberanía, unas costumbres y una cultura específica que hace que sus redes migratorias se diferencien de las de otros lugares de nuestro país.

El pintor Joan Llimona abordó la temática de la emigración catalana en su obra *Los emigrantes*, donde logra plasmar con profunda sensibilidad la desdicha asociada a este fenómeno social. “Se estima que la concepción del cuadro tuvo lugar durante su viaje a Venecia en 1882, razón por la cual algunos críticos sostienen que la escena representada estaría más inspirada en la laguna veneciana que en el puerto de Barcelona. La obra capta un instante cargado de emotividad: un emigrante a bordo de una barca se dirige hacia el buque en el

⁴⁴ *Ibidem*, p. 321.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 322.

⁴⁶ *Correspondencia de España*, año XLVI, 2 de mayo de 1895.

que ha de partir. *Los emigrantes* fue presentada por primera vez en febrero de 1887 en dos espacios de gran relevancia artística la Sala Parés de Barcelona y el Salón de los Artistas Franceses. En ambos contextos recibió elogiosas críticas, entre ellas la del reconocido intelectual José Lázaro Galdiano, quien destacó la pintura en el diario *La Vanguardia* como una de las mejores que se habían realizado en Cataluña hasta entonces⁴⁷.

La canción *El Emigrante* con letra de Jacint Verdaguer y música de Amadeu Vives estrenada en 1894 se había convertido en un himno de esta tragedia nacional que retrata Llimona de manera tan sutil. Verdaguer fue el escritor catalán más destacado del siglo XIX y el más representativo de este movimiento denominado resurgimiento cultural, e iniciado en Cataluña en la primera mitad del siglo XIX. Conocía de primera mano las penurias que sufrían los emigrantes a bordo de estos barcos, ya que durante dos años desempeñó el cargo de capellán en los vapores de la Compañía Transatlántica, propiedad de Antonio López López de Lamadrid, a quien Alfonso XII le había concedido el título nobiliario de marqués de Comillas. Esta experiencia directa le permitió observar de cerca las difíciles condiciones del viaje transoceánico, vivencias que quedaron reflejadas en los siguientes versos:

“Dulce Cataluña
patria de mi corazón:
cuando de ti se aleja
de añoranza muere.
¡Adiós, hermanos; adiós padre mío,
para siempre adiós! ¡Ay, si en el lugar
donde mi madre yace, yo un lugar tuviera!
¡Oh marineros...el viento que me llega;
me destierra, me hace sufrir! Estoy enfermo.
Llevadme a tierra, que en ella quiero morir.
En ningún lugar veré, ciudad de Barcelona
tu hermosa catedral; y digo llorando,
a bosques y a riberas: ¡adiós, para siempre adiós!”

El pintor asturiano Ventura Álvarez Sala también se hizo eco de la problemática de la emigración, considerada uno de los grandes desafíos nacionales de su tiempo. Destacó en su trayectoria artística con la creación de la obra *Emigrantes*, en la que abordó esta temática con sensibilidad y profundidad expresiva. Su formación artística se inició en Gijón, bajo la tutela del pintor decorador Dionisio Canal y de su hermano mayor, Ramón Álvarez Sala. Posteriormente, a comienzos de la última década del siglo XIX, se trasladó a Madrid, donde se inscribió en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado. Durante este período, dedicó especial atención al estudio

⁴⁷ Fontbona, F, *op.cit.*, p. 322.

de los grandes maestros en el Museo del Prado, lo que le permitió consolidar su técnica y definir su estilo pictórico.

Ventura Álvarez Sala fue un participante constante en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, en las que presentó obras regularmente entre 1892 y 1915. En la edición de 1908 alcanzó un notable reconocimiento al obtener la Segunda Medalla con su obra *Emigrantes*. Con esta creación, el artista marcó una ruptura con la pintura tradicional centrada en escenas históricas, orientándose hacia la pintura de género. Este estilo, en auge en aquel entonces, se caracterizaba por el realismo y la representación de escenas de la vida contemporánea. La obra *Emigrantes* destaca por su composición, cercana al lenguaje fotográfico, y su enfoque en un motivo de pintura social, reflejando de manera contundente las realidades de su tiempo. La exposición de 1908, en la que se presentó este cuadro⁴⁸, fue inaugurada el 30 de abril en los Palacios de Exposiciones del Retiro, con la presencia de los reyes, lo que subraya la relevancia cultural del evento.

Para el director del Museo de Reproducciones Artísticas José Ramón Mélida este cuadro muestra “con exactitud fotográfica y prolijidad todos los detalles hasta los más lejanos. La denomina un poco monótona, ya que nos ofrece la subida a un transatlántico de una serie de pasajeros. Más afortunado estuvo en la composición, ya que no en la factura”⁴⁹. “Esta obra demuestra que es un excelente dibujante y un gran compositor de conjuntos pictóricos especialmente con las figuras. El profundo análisis de cada rostro, el reflejo de los sentimientos que anida, basten por sí solos. Es una de las obras que mejor refleja la realidad de la emigración y lo consigue a través de la precisa corrección del dibujo, la naturalidad fotográfica, la sobriedad del color y una ejecución certera y ajustada”⁵⁰.

“La escena parece ubicada en el puerto del Musel, en Gijón, constituía un enclave estratégico cuya infraestructura no estuvo habilitada para el atraque de grandes buques trasatlánticos hasta el año 1913. Antes de esta adecuación, el embarque de pasajeros y mercancías debía realizarse en alta mar, utilizando lanchas a motor que facilitaban el traslado desde el muelle hacia los buques. Esta transición marcó un hito en la operatividad portuaria de la región, impulsando significativamente su capacidad para atender el tráfico marítimo de mayor envergadura”⁵¹.

Un ejemplo de esta práctica también la encontramos en otros puertos de España como en el de La Coruña así lo recogía la siguiente crónica: “El vapor *Ariana* ha salido hoy para Valparaíso, muchos inmigrantes contratados por el gobierno chileno sin el previo convenio con nuestras autoridades, todos ellos

⁴⁸ *Catálogo de la Exposición Nacional de Bellas Artes* de 1908, Madrid, Mateu, p. 7.

⁴⁹ *ABC* 24 de mayo de 1908.

⁵⁰ Barón, J. *op.cit.*, p. 326.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 325-326.

marchan a la aventura sin más garantía de colocación que las promesas de los agentes reclutadores, conviene tener en cuenta que esta clase de migraciones es diferente a la ordinaria, porque en esta los inmigrantes se pagan su pasaje, pero van sujetos de antemano a compromisos desconocidos. Han marchado familias enteras y muchos niños con objeto de evitar incidentes, a última hora el pasaje esperaba en infinidad de lanchas desde antes de la llegada del buque, la opinión solicita que el gobierno adopte medidas para evitar estos abusos”⁵².

El éxito social y laboral alcanzado por algunos emigrantes fue tratado con profundidad en la literatura y las artes plásticas. Estos temas se abordaron con perseverancia, reflejando la capacidad de los emigrantes para organizarse en colectividades que lograron superar los obstáculos inherentes a la emigración y alcanzar el éxito en las tierras de Ultramar⁵³.

El pintor soriano Maximino Peña Muñoz reflejó esta experiencia en su obra *De regreso a la Argentina*, una creación con marcados tintes autobiográficos. “A la edad de trece años emigró a Buenos Aires para integrarse al próspero negocio textil de su tío, Felipe Muñoz. Reconociendo las aptitudes artísticas y la vocación de su sobrino, Felipe Muñoz le brindó el apoyo necesario para que Maximino emprendiera su formación como pintor, facilitando su regreso a España en 1879 e ingresando ese mismo año en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid. Años más tarde disfrutó de un pensionado de tres años en Roma, experiencia que resultó fundamental en su desarrollo artístico. Su estancia en Italia le permitió profundizar tanto en la tradición artística como en los movimientos modernos, gracias a visitar ciudades como Florencia, Venecia, Nápoles y París. Este recorrido consolidó su formación de acuerdo con los cánones predominantes en la cultura artística española del siglo XIX, marcando un hito en su trayectoria profesional”⁵⁴.

La figura del indiano fue objeto de diversas percepciones sociales, a menudo impregnadas de una mirada crítica. Al regresar a su tierra natal, muchos de estos emigrantes solían hacer ostentación de la riqueza y el refinamiento adquiridos durante su estancia en América, en un intento por evidenciar los logros alcanzados a lo largo de sus años en el extranjero. Sin embargo, este despliegue de prosperidad generó recelo en ciertos sectores de la sociedad, al ser interpretado como una manifestación de vanidad o exceso. Un ejemplo de esta visión se encuentra en un artículo publicado por el periódico *ABC* en el año 1907, donde se aborda la imagen y el impacto social de los indianos, aportando una perspectiva sobre esta figura emblemática de la emigración española.

“Hay entre el vulgo una idea despectiva respecto del indiano, se ha formado sobre él un concepto ridículo, desdeñoso sin duda porque nadie valora

⁵² *ABC* 16 de abril de 1907.

⁵³ Azcona, J.M; Del Prado, C.: *Paraguay, destino migratorio (1776-1970). Sueños de la diáspora española*, Madrid, Universidad de Salamanca, 2022, p. 78.

⁵⁴ Martínez, Plaza, P.J.: *op.cit.*, pp. 327-328.

generosamente esas vidas calladas y heroicas. ¿Qué es un indiano? Os dirán que es un hombre rudo, tosco algo misántropo, un tanto reacio en prodigar su dinero; os dirán que sus gustos no son refinados que su existencia es anodina y os harán de él una figura totalmente equivocada. Pero al indiano hay que examinarle en su vida pasada, contar sus méritos por lo que representa y no por sus apariencias... Pertenece a la categoría de los hombres representativos. Son maestros de energía, de constancia y voluntad... Es un sucesor de los antiguos aventureros españoles; aquéllos que descubrían y conquistaban las tierras, los indianos las fecundas las labran, son los héroes pacíficos, que amansan su fortuna en el sudor y el peligro... Significan lo más fuerte de nuestra población, hombres lanzados a la vida y a la aventura porque en su patria se sintieron oprimidos y vejados por las cien trabas y los mil impedimentos de nuestra organización tradicional... Ellos son los verdaderos representantes españoles en América, son los verdaderos embajadores⁵⁵.

Desde una perspectiva historiográfica y artística, la escasez de representaciones visuales sobre el fenómeno migratorio no solo en el caso español, sino también en el contexto europeo convierte este tema en una notable excepción dentro del repertorio iconográfico del arte de los siglos XIX y XX. Esta ausencia pone de relieve la complejidad emocional y simbólica que implicaba abordar visualmente un proceso percibido como una quiebra colectiva, asociada al fracaso del Estado para garantizar el bienestar de sus ciudadanos. Además, esta carencia responde también a una estrategia deliberada: evitar la difusión de imágenes que retrataran el sufrimiento, la precariedad o incluso la muerte de los emigrantes. El objetivo de esta omisión era no desalentar a quienes contemplaban la emigración como una vía de esperanza y progreso. En este sentido, el arte evitó convertirse en un vehículo de disuasión, manteniéndose, en muchos casos, al margen de la representación explícita del drama migratorio, lo cual refuerza su excepcionalidad cuando sí aparece reflejado en determinadas obras.

Me gustaría concluir este artículo con las palabras del periodista José Nogales, escritas en 1908, cuya lucidez y sensibilidad resumen con acierto el espíritu de una época marcada por la incertidumbre, la esperanza y el desarraigo que acompañaban a la emigración. “No fue la emigración de la codicia, sino la triste emigración del dolor y el hambre. Encaminada hacia los países hispanoamericanos y preferentemente a la Argentina, convendría saber a los que emigran en qué condiciones se hallarán frente al problema... Los gobiernos oyen, ven y callan. El colmo de la sabiduría”⁵⁶.

4. Referencias bibliográficas:

⁵⁵ ABC 20 de agosto de 1907.

⁵⁶ ABC 15 de diciembre de 1904.

Publicaciones periódicas

ABC

La Hormiga de Oro

La Correspondencia de España

La Iberia

La Justicia

El Correo Español

La Ilustración Española y Americana

La Gaceta de Instrucción Pública

Obras

Azcona, JM; Del Prado, C.: *Paraguay, destino migratorio (1776-1970). Sueños de la diáspora española*, Salamanca, 2022.

Barón, J.: *Arte y transformaciones sociales en España 1885-1910*, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2024.

Comas y Blanco, A.: *La Exposición de Bellas Artes de 1892*, Madrid, 1892.

Gaiotto-Miyoshi, A.: “Iconografía de la migración: el caso de la acogida brasileña al cuadro *Os emigrantes* (1910) de Antonio Rocco”. *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte*, nos. 8-9 (julio 2018, enero 2019).

Martínez Nacarino, R.: *La propiedad inmueble improductiva*, Madrid, 1903.

Méndez Bartolomé, C.: *Consideraciones sobre los factores del problema agrario en España*. Santiago, Tip. Editorial Compostelana, 1910.

Rueda, G.: *España 1700-1900. Sociedad y condiciones económicas*, Madrid, 2006.

Viera de Miguel, M.: “El imaginario visual español en la Exposición Universal de París de 1889: “España de moda” *Anales de Historia del Arte* 537, 2011, Volumen Extraordinario 537-55.

